

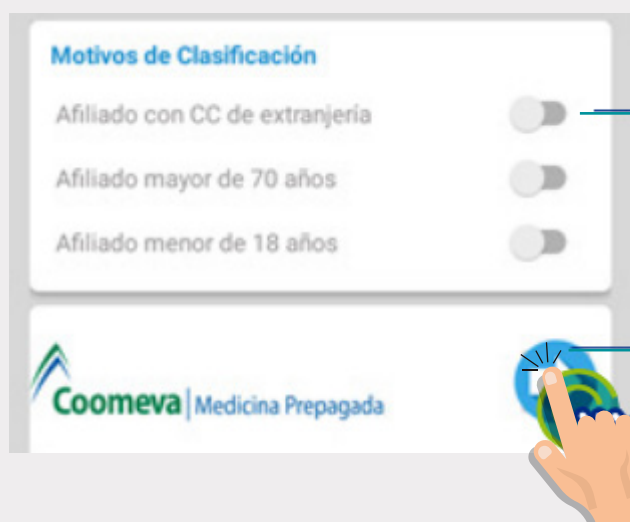
AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA

Se presentan los diferentes casos donde al usuario no se le debe tomar la huella durante el proceso de autenticación biométrica. Además, se presentan la aceptación de tratamiento para realizar el proceso correcto de autorización de datos personales.

1. Casos especiales en que no se toma la huella del usuario

No se toma la huella en los casos en los que el usuario cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- A.** Que presente una cédula de extranjería
- B.** Que sea mayor de 70 años
- C.** Que sea menor de 18 años



1

Seleccione el motivo de clasificación que corresponda.

2

Presione la flecha para continuar.